Nº 872/SEC/12

Valparaíso, 5 de septiembre de 2012.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la Moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación a la siguiente iniciativa, correspondiente al Boletín N° 7.868-04:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Sustitúyese, en el artículo 7º de la ley Nº 20.272, la expresión numérica "tres" por "seis".".

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CAMILO ESCALONA MEDINA
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado